

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E108-2019	REQUISICIÓN: DA-059-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33	

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 7.2 DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA, CÓDIGO DEL EXPEDIENTE NO. 1934583, CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO 960293 Y NO DE PROCEDIMIENTO IA-020VQZ001-E108-2019 RELATIVO AL PROYECTO DENOMINADO **VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33**, SE RECIBIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRANET, ASÍ COMO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVÉS DE COMPRANET DE MANERA EXTEMPORANEA, POR PARTE DEL LICITANTE **AGEVALUA EVALUACION DE POLITICA PUBLICA, S.A.S.**, ASIMISMO ENVIO PREGUNTAS DE MANERA EXTEMPORANEA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE BRINDARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE ANTES CITADO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 7.2.1 Y 7.2.1.2 DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN. (SE ANEXAN CARATULAS DE COMPRANET Y CORREO ELECTRÓNICO)

DE IGUAL MANERA, SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVÉS CORREO ELECTRÓNICO DE MANERA EXTEMPORANEA, POR PARTE DEL LICITANTE **C230 CONSULTORES, S.C.**, MOTIVO POR EL CUAL NO SE BRINDARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE ANTES CITADO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 7.2.1 Y 7.2.1.2 DE LA CONVOCATORIA DE INVITACIÓN. (SE ANEXAN CORREO ELECTRÓNICO)

PREGUNTAS EFECTUADAS POR EL LICITANTE IMPACTO CONSULTORES, S.C. A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO:

9. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO

9.4 PROPUESTA ECONÓMICA

9.4.1 PROPUESTA TÉCNICA, PARA CUYA ELABORACIÓN DEBERÁ CONSIDERAR LOS TÉRMINOS Y ALCANCES Y REQUERIMIENTOS DETALLADOS DEL ANEXO UNO, UTILIZANDO PARA SU LLENADO EL FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA DEL ANEXO DIECIOCHO

¿LA PROPUESTA TÉCNICA PUEDE PRESENTARSE CON UNA ESTRUCTURA DISTINTA A LA TABLA? TODOS LOS REQUISITOS DE INFORMACIÓN SERÍA RESPETADA.

RESPUESTA: SI, DEBERÁ ETIQUETAR EL FORMATO COMO ANEXO DIECIOCHO PROPUESTA TÉCNICA

ANEXO1: TÉRMINOS DE REFERENCIA

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E108-2019	REQUISICIÓN: DA-059-2019
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33	

DE ACUERDO CON LOS TDR, LA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL ÁREA RESPONSABLE EN LAS DEPENDENCIAS COORDINADORAS DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33 SELECCIONADOS PARA EL ESTUDIO.

¿EL CONEVAL VA A DETERMINAR QUE ESTADOS SERÁN ELEGIDOS PARA EL ESTUDIO? DE NO SER ASÍ, ¿LA SELECCIÓN DE LOS ESTADOS SE TIENE QUE TOMAR EN CUENTA LAS REGIONES DEL PAÍS O ALGÚN CRITERIO ESPECÍFICO?

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO 5, FRACCIÓN II DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL PROVEEDOR DEBERÁ ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS. ASIMISMO, EL CAPÍTULO 6, APARTADO 6.1, FRACCIÓN II, INCISO B) DEL DOCUMENTO ESTABLECE QUE ESTA METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DEBE PARTIR DE "LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DEPENDENCIAS COORDINADORAS SOBRE LAS ENTIDADES O MUNICIPIOS QUE PUDIERAN RESULTA MÁS RELEVANTES PARA EL ANÁLISIS, CONSIDERANDO EL PRINCIPAL DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO Y LA EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN ENTRE NIVEL CENTRAL Y GOBIERNO SUBNACIONAL, ENTRE OTROS CRITERIOS DE SELECCIÓN." LOS CRITERIOS ADICIONALES SERÁN PROPUESTOS POR EL PROVEEDOR CON BASE EN EL ACERCAMIENTO QUE SE TENGA CON LAS DEPENDENCIAS COORDINADORAS DURANTE EL TRABAJO EN CAMPO.

ANEXO 18: PROPUESTA TÉCNICA

¿A QUÉ SE REFIERE CON UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD?

RESPUESTA: UNIDAD DE MEDIDA: SERVICIO Y CANTIDAD: UNO

14. CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES

¿QUÉ TIPO DE DOCUMENTACIÓN SE PUEDE PRESENTAR PARA ACREDITAR MAESTRÍA O LICENCIATURA?

RESPUESTA: EN EL CASO DEL NUMERAL 2 DEL RUBRO 1), APARTADO A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, EL GRADO ACADÉMICO DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O FIGURA SIMILAR SE VERIFICARÁ CON UNA FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS, TÍTULO, CONSTANCIA O CÉDULA PROFESIONAL. EN EL CASO DEL NUMERAL 3 DEL MISMO RUBRO Y APARTADO, EL GRADO ACADÉMICO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN SERÁ VERIFICADO CON LOS CV DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO.



Edgar Aguilar Perez <eaguilar@coneval.org.mx>

Re: IA-020VQZ001-E108-2019 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

1 mensaje

Enrique Marcué <marcue@impactosc.com>

27 de junio de 2019, 10:58

Para: Mario Espinosa Cruz Espinosa Cruz <mespinosa@coneval.org.mx>, Daniela Fernandez de Cordova

<fernandezdecordova@impactosc.com>

Cc: Silvia Elena Meza Martínez <semeza@coneval.org.mx>, Angel Eduardo Vargas Cabrera <aevargas@coneval.org.mx>, Jenny García Domínguez <jgarcia@coneval.org.mx>, Edgar Aguilar Pérez <eaguilar@coneval.org.mx>, José Manuel Cruz Hernandez <jmcruz@coneval.org.mx>, Damara Andrea Hernández Reyes <dhernandez@coneval.org.mx>, Francisco Javier Rosas Yañez <frosas@coneval.org.mx>

Buenos días a todos. Por parte de Impacto Social Consultores, adjuntamos el Anexo 3 firmado y escaneado. De la misma forma, tenemos las siguientes preguntas:

9. Requisitos para participar en el procedimiento

9.4 Propuesta económica

9.4.1 Propuesta técnica, para cuya elaboración deberá considerar los términos y alcances y requerimientos detallados del ANEXO UNO, utilizando para su llenado el Formato de propuesta técnica del ANEXO DIECIOCHO

¿La propuesta técnica puede presentarse con una estructura distinta a la tabla? Todos los requisitos de información sería respetada.

Anexo1: Términos de Referencia

De acuerdo con los TdR, la información de contacto del área responsable en las dependencias coordinadoras de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33 seleccionados para el estudio.

¿El CONEVAL va a determinar que estados serán elegidos para el estudio? De no ser así, ¿la selección de los estados se tiene que tomar en cuenta las regiones del país o algún criterio específico?

Anexo 18: Propuesta técnica

¿A qué se refiere con unidad de medida y cantidad?

14. Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones

¿Qué tipo de documentación se puede presentar para acreditar maestría o licenciatura?

Saludos.

Enrique Marcué

El lun., 24 jun. 2019 a las 19:57, Mario Espinosa Cruz Espinosa Cruz (<mespinosa@coneval.org.mx>) escribió:

Buenas tardes

Impacto Social Consultores, S.C.**Atención: Manuel Enrique Marcué López**

Por instrucciones de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales, remito para su atento conocimiento la Convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas de carácter Nacional electrónica N° IA-020VQZ001-E108-2019, para la contratación del servicio "VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33", para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Social, se adjunta el oficio de invitación N° **VQZ.DGARMSG.110/19**, la convocatoria antes mencionada y el cronograma de eventos.

7.2 JUNTAS DE ACLARACIONES

7.2.1 PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES

Con fundamento en lo señalado en el sexto párrafo del artículo **77** del **REGLAMENTO** de la **LAASSP**, el **ÁREA CONTRATANTE** no llevará a cabo la junta de aclaraciones, sin embargo se recibirán las solicitudes de aclaración a través de **COMPRANET** o remitirlas a los correos electrónicos aevargas@coneval.org.mx, semeza@coneval.org.mx y jgarcia@coneval.org.mx hasta con **48** horas hábiles previas a la apertura de proposiciones, acompañadas del **ANEXO TRES** debidamente requisitado, las respuestas a las aclaraciones serán publicadas a través de **COMPRANET** en el procedimiento correspondiente a más tardar a las **18:00 hrs del 27 de junio de 2019**, las preguntas que sean enviadas con posterioridad a las 48 horas antes mencionadas se consideraran extemporáneas por lo que no se les dará respuesta.

7.2.1.1 Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la **CONVOCATORIA**, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos podrán ser desechadas por el **ÁREA CONTRATANTE**.

Se acompañará a la solicitud de aclaración correspondiente una versión electrónica de la misma que permita al **ÁREA CONTRATANTE** su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta.

7.2.1.2 No se efectuarán aclaraciones posteriores al tiempo antes citado, por lo que se recomienda a los licitantes estudiar a fondo esta **CONVOCATORIA**. El **ÁREA CONTRATANTE** se abstendrá de dar respuesta a las preguntas que hayan sido formuladas o se hayan recibido después del plazo antes mencionado.

7.2.1.3 Cualquier modificación a la **CONVOCATORIA**, derivada de las solicitudes de aclaración, será considerada como parte integrante de la presente **CONVOCATORIA**, de conformidad con el artículo **33** de la **LAASSP**.

FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO POR ESTE MISMO MEDIO

Sin más que comentarle por el momento.

Saludos cordiales.

--



MARIO ESPINOSA CRUZ

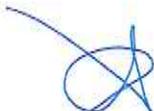
Subdirector de Recursos Materiales

mepinosa@coneval.org.mx

Tel. 5481 7200 ext. 70026

www.coneval.org.mx

Av. Insurgentes Sur 810, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, CP. 03100

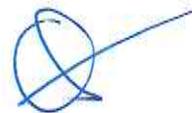


Enrique Marcué
Impacto Social Consultores
marcue@impactosc.com

IMPACTOSOCIAL

Consultores

 Anexo 3_ISC.PDF
435K



N° IA- 020VQZ001-E108-2019 NACIONAL ELECTRÓNICA
PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
"VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE
LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33"

ANEXO TRES

ACREDITACIÓN, REPRESENTACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DEL LICITANTE

Ciudad de México a 26 de junio del 2019

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN
Avenida Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México, C.P. 03100

En relación a la CONVOCATORIA INVITACIÓN N° IA-020VQZ001-E108-2019, para la contratación del proyecto denominado "VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33", el suscrito Manuel Enrique Marcué López, en mi calidad de representante legal de Impacto Social Consultores, S.C., comparezco ante usted, para declarar bajo protesta de decir verdad: que conforme a lo que establece el artículo 29 de la LAASSP, 39 y 48 fracciones V y VI de su REGLAMENTO, es el interés de mi representada intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, a celebrarse en la CONVOCATORIA de INVITACIÓN citada al rubro, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre de mi representada.

No. de INVITACIÓN: IA-020VQZ001-E108-2019
Registro Federal de Contribuyentes: ISC130822AM0
Domicilio:

Calle y número: José Martí #55
Colonia: Escandón I Sección
Código Postal: 11800
Teléfonos: 55 84349937, 5584349938

Alcaldía o Municipio: Miguel Hidalgo
Entidad federativa: Ciudad de México
Fax: No aplica

Correo electrónico: marcue@impactosc.com, fernandezdecordova@impactosc.com, info@impactosc.com

No. de escritura pública en la que
consta su acta constitutiva: No. 143,242

Fecha: 22 de agosto de 2013

Nombre, número y lugar del Notario Público

ante el cual se dio fé de la misma: Lic. Armando Zacarías Ostos Zepeda, Notario Público número 20, de la Ciudad de México

Fechas y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio:
27 de marzo 2014 No.P-154122/2014

Relación de accionistas.-

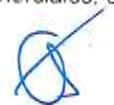
Apellido Paterno: Marcué
Apellido Paterno: Carrillo
Apellido Paterno: Echegaray

Apellido Materno: López
Apellido Materno: Castellanos
Apellido Materno: Suárez

Nombre: Manuel Enrique
Nombre: Omar Fabián
Nombre: Alejandro

Descripción del objeto social:

1. Prestar y proporcionar a otras sociedades y personas nacionales o extranjeras asesoría en materia de políticas públicas, diseño y evaluación de programas gubernamentales, esquemas de financiamiento gubernamental, desarrollo de aplicaciones tecnológicas, mercadotecnia política, operación de programas públicos, análisis de problemáticas sociales, estudios económicos, asistencia técnica, asesoría o consultoría en materia de trámites en cualquier autoridad del orden Federal, Estatal o Municipal.
2. Construir, adquirir, poseer, permutar, enajenar, transmitir, disponer o gravar la propiedad o posesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles y en general, realizar cualquier actividad necesaria para la realización del objeto social de la Sociedad.
3. Promover, construir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean industriales, comerciales, de

 1

- servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.
4. En general, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones conexas, accesorias o accidentales y otras actividades comerciales, que sean necesarias o convenientes para la realización de los objetos anteriores.
 5. Realizar toda clase de trámites, diligencias y gestiones, así como patrocinar a las personas que requieran de sus servicios en los procedimientos administrativos que se les encargue.
 6. Capacitación del personal adecuado que se relacione con el Objeto Social de la Sociedad.
 7. Contratar y subcontratar personas físicas o morales para llevar a cabo capacitación y adiestramiento en las áreas de administración, contabilidad, legal, comercial y mercadotecnia, necesarias para cumplir con el objeto de la sociedad.
 8. Realización de cursos, talleres y diplomados de adiestramiento, capacitación y asesoramiento y/o actualización en materias tales como Administración, Derecho, Finanzas, Mercadotecnia, Comercialización, Gerencia, Recursos Humanos, Relaciones Industriales, Relaciones Laborales, entre otras.
 9. Tramitar, gestionar, y obtener marcas, nombres comerciales o toda clase de derechos de propiedad intelectual, para sí o para terceros que lo soliciten
 10. Formar parte de todo tipo de sociedad ya sea al momento de su constitución o con posterioridad a ella.
 11. En general, la realización de todos los actos y contratos mercantiles, civiles o de cualquier otra naturaleza, que resulten necesarios o convenientes para la consecución de sus objetivos sociales.

Reformas al acta constitutiva:

- 2do. Testimonio, de la Escritura número 143,725 19 de marzo del 2014, Cesión de partes Sociales y Revocación de Poderes
- Testimonio de la escritura No.129050 de 03 de Agosto 2016, del poder que otorgo "Impacto Social Consultores" a favor de los señores Edgar Samuel Moreno Gómez y María Daniela Fernández de Córdoba
- Testimonio de la escritura No.139289 de 15 de noviembre 2017 Ampliación de Objeto Social reforma al artículo segundo y artículo quinto de los estatutos sociales de "Impacto social consultores" SC

Nombre del apoderado o representante: Manuel Enrique Marcué López

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: 2do Testimonio de la Escritura

Escritura pública número: 143,725

Fecha: 19 de marzo del 2014

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: Lic. Armando Zacarías Ostos Zepeda, Notaria 20 de la Ciudad de México

Ciudad de México a 26 de junio de 2019

Protesto lo necesario.



Manuel Enrique Marcué López
Representante Legal
Impacto Social Consultores S.C.

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)

[Duplicar Procedimiento](#) ...

Procedimiento : 960293 - IA-020VQZ001-E108-2019_VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33

Vigente

Expediente : 1934583 - IA-020VQZ001-E108-2019_VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTAC

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 01/07/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

[Regresar](#)

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

[Responder](#)

[Reenviar](#)

[Imprimir](#)

Fecha
27/06/2019 01:12 PM

Enviado por
AGEVALUA EVALUACION DE POLITICA PUBLICA SAS

Asunto
Aclaraciones

Mensajes

1. ¿Es posible presentar propuestas conjuntas?

2. En los criterios de evaluación de candidatos, se pide experiencia en proyectos de programas relacionados con el desarrollo social. Además de tomar en consideración el inventario de Programas Federales de Desarrollo Social que sólo considera los programas federales. ¿Cuál es el criterio que se toma para saber si un proyecto cumple con este punto? ¿Si el programa tiene reglas de operación y/o padrón de beneficiarios entra en este rubro? ¿Si entrega subsidios entra en este rubro?

Mensaje a Todos (invitados y por invitar)
No

Anexos

[Anexos](#)

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
--------------------	-------------------------	------------

Ningún Anexo

Volver a la Lista

Publicación DOF

Duplicar Procedimiento

...

Procedimiento : 960293 - IA-020VQZ001-E108-2019_VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33

Vigente

Expediente :1934583 - IA-020VQZ001-E108-2019_VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTAC

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 01/07/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Regresar

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento)

Responder

Reenviar

Imprimir

Fecha
27/06/2019 01:17 PM

Enviado por
AGEVALUA EVALUACION DE POLITICA PUBLICA SAS

Asunto
Aclaración

Mensajes
1. ¿Es posible presentar propuestas conjuntas?

2. En los criterios de evaluación de candidatos, se pide experiencia en proyectos de programas relacionados con el desarrollo social. Además de tomar en consideración el inventario de Programas Federales de Desarrollo Social que sólo considera los programas federales. ¿Cuál es el criterio que se toma para saber si un proyecto cumple con este punto? ¿Si el programa tiene reglas de operación y/o padrón de beneficiarios entra en este rubro? ¿Si entrega subsidios entra en este rubro?

Mensaje a Todos (invitados y por invitar)
No

Anexos

Anexos

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario
1 ANEXO TRES-firmado.pdf (143 KB)		

Anexos: 1

ANEXO TRES
ACREDITACIÓN, REPRESENTACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DEL LICITANTE

Ciudad de México a 27 de junio del 2019.

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

Avenida Insurgentes Sur 810,
Col. del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México, C.P. 03100

En relación a la **CONVOCATORIA INVITACIÓN N° IA-020VQZ001-E108-2019**, para la contratación del proyecto denominado **"VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33"**, el suscrito **NATHALIA CORTEZ GONZÁLEZ**, en mi calidad de representante legal de **AGEVALÚA EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA** comparezco ante usted, para declarar bajo protesta de decir verdad: que conforme a lo que establece el **artículo 29 de la LAASSP, 39 y 48 fracciones V y VI de su REGLAMENTO**, es el interés de mi representada intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, a celebrarse en la **CONVOCATORIA** de la **INVITACIÓN** citada al rubro así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre de mi representada.

No. de INVITACIÓN: N° IA-020VQZ001-E108-2019

Registro Federal de Contribuyentes: AEP170614KQ3

Domicilio:

Calle y número: EJERCITO NACIONAL 430

Colonia: POLANCOC

Código Postal: 11560

Teléfonos: (55) 67305265

Correo Electrónico: agevalua.evaluaciones@gmail.com

No. de la escritura pública en la que

consta su acta constitutiva:

D25BCFE9

Alcaldía o Municipio: MIGUEL HIDALGO

Entidad federativa: CDMX

Fax:

Fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: ACTO CONSTITUTIVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, TU EMPRESA EN LÍNEA, GOB.MX/TUEMPRESA, SAS201742997001

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: CORTEZ

Apellido Materno: GONZÁLEZ

Nombre(s) NATHALIA

Descripción del objeto social: OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

CIENTÍFICA Y TÉCNICA, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.

Reformas al acta constitutiva: NO APLICA

Nombre del apoderado o representante: NATHALIA CORTEZ

GONZÁLEZ

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y

facultades:

Escritura pública número: D25BCFE9

Fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

ACTO CONSTITUTIVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA,

TU EMPRESA EN LÍNEA, GOB.MX/TUEMPRESA, SAS201742997001

CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE JUNIO DE 2019

Protesto lo necesario.



NATHALIA CORTEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL AGEVALÚA





Edgar Aguilar Perez <eaguilar@coneval.org.mx>

Fwd: IA-020VQZ001-E108-2019 (INV3P-CSP-08-2019)

1 mensaje

Jenny Garcia Dominguez <jgarcia@coneval.org.mx>
Para: Edgar Aguilar Pérez <eaguilar@coneval.org.mx>
Cc: Mario Espinosa Cruz <mespinosa@coneval.org.mx>

27 de junio de 2019, 17:42

Edgar, esta pregunta tambien se recibió fuera del tiempo establecido en la convocatoria.

Favor de integrar e indicar el numeral y comentar con Silvia.

Agradezco la atención, saludos cordiales

**JENNY GARCÍA DOMÍNGUEZ**

Directora de Recursos Materiales

jgarcia@coneval.org.mx

Tel. 5481 7200 ext. 70054

www.coneval.org.mx

Av. Insurgentes Sur 810, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, CP. 03100

----- Forwarded message -----

De: AGEVALÚA <agevalua.evaluaciones@gmail.com>

Date: jue., 27 jun. 2019 a las 13:15

Subject: IA-020VQZ001-E108-2019 (INV3P-CSP-08-2019)

To: <aevargas@coneval.org.mx>, <semeza@coneval.org.mx>, Jenny Garcia Dominguez <jgarcia@coneval.org.mx>

1. ¿Es posible presentar propuestas conjuntas?

2. En los criterios de evaluación de candidatos, se pide experiencia en proyectos de programas relacionados con el desarrollo social. Además de tomar en consideración el Inventario de Programas Federales de Desarrollo Social que sólo considera los programas federales. ¿Cuál es el criterio que se toma para saber si un proyecto cumple con este punto? ¿Si el programa tiene reglas de operación y/o padrón de beneficiarios entra en este rubro? ¿Si entrega subsidios entra en este rubro?

ANEXO TRES.pdf
103K

ANEXO TRES
ACREDITACIÓN, REPRESENTACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DEL LICITANTE

Ciudad de México a 27 de junio del 2019.

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN
Avenida Insurgentes Sur 810,
Col. del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México, C.P. 03100

En relación a la **CONVOCATORIA INVITACIÓN N° IA-020VQZ001-E108-2019**, para la contratación del proyecto denominado **"VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33"**, el suscrito **NATHALIA CORTEZ GONZÁLEZ**, en mi calidad de representante legal de **AGEVALÚA EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA** comparezco ante usted, para declarar bajo protesta de decir verdad: que conforme a lo que establece el **artículo 29 de la LAASSP, 39 y 48 fracciones V y VI de su REGLAMENTO**, es el interés de mi representada intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, a celebrarse en la **CONVOCATORIA** de la **INVITACIÓN** citada al rubro así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre de mi representada.

No. de INVITACIÓN: N° IA-020VQZ001-E108-2019
Registro Federal de Contribuyentes: AEP170614KQ3

Domicilio:

Calle y número: EJERCITO NACIONAL 430

Colonia: POLANCO

Código Postal: 11560

Teléfonos: (55) 67305265

Correo Electrónico: agevalua.evaluaciones@gmail.com

No. de la escritura pública en la que
consta su acta constitutiva:

D25BCFE9

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: ACTO CONSTITUTIVO
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, TU EMPRESA EN LÍNEA, GOB.MX/TUEMPRESA,
SAS201742997001

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: CORTEZ

Apellido Materno: GONZALEZ

Nombre(s) NATHALIA

Descripción del objeto social: OTROS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

CIENTÍFICA Y TÉCNICA, SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN.

Reformas al acta constitutiva: NO APLICA

Nombre del apoderado o representante: NATHALIA CORTEZ
GONZÁLEZ

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y
facultades:

Escritura pública número: D25BCFE9

Fecha: 20 DE JUNIO DE 2017

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

ACTO CONSTITUTIVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA,
TU EMPRESA EN LÍNEA, GOB.MX/TUEMPRESA, SAS201742997001

CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE JUNIO DE 2019

Protesto lo necesario.

NATHALIA CORTEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE LEGAL AGEVALÚA





Edgar Aguilar Perez <eaguilar@coneval.org.mx>

Fwd: IA-020VQZ001-E108-2019 - C230 Consultores - Preguntas para Junta de Aclaraciones

1 mensaje

Jenny Garcia Dominguez <jgarcia@coneval.org.mx>
Para: Edgar Aguilar Pérez <eaguilar@coneval.org.mx>

27 de junio de 2019, 13:59

Edgar, estas preguntas ya se consdieran fuera de tiempo.

**JENNY GARCÍA DOMÍNGUEZ**

Directora de Recursos Materiales

jgarcia@coneval.org.mx

Tel. 5481 7200 ext. 70054

www.coneval.org.mx

Av. Insurgentes Sur 810, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, CP. 03100

----- Forwarded message -----

De: Gerardo Urdapilleta Carrasco <gurdapilleta@c-230.com>

Date: jue., 27 jun. 2019 a las 13:20

Subject: IA-020VQZ001-E108-2019 - C230 Consultores - Preguntas para Junta de Aclaraciones

To: <aevargas@coneval.org.mx>, <semeza@coneval.org.mx>, <jgarcia@coneval.org.mx>

Cc: Nayelli Cortés Guerra <ncortes@c-230.com>, Gerardo Urdapilleta Carrasco <gurdapilleta@c-230.com>

Buenas tardes,

En relación al procedimiento N° IA-020VQZ001-E108-2019 NACIONAL ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33", y al acto de Junta de Aclaraciones, adjuntamos las preguntas de la empresa C230 Consultores S.C.

Saludos

Gerardo Urdapilleta Carrasco

Jefe de Gestión Administrativa de Proyectos

C230 CONSULTORES, S.C.

Email: gurdapilleta@c-230.com

www.c-230.com

Oficina México | Leibnitz 20, piso 11, Col. Anzures

Ciudad de México, 11590

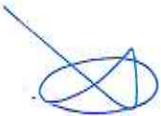
Tel: (+52 55) 52 08 14 03 Ext. 113

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario.

2 archivos adjuntos

→ N° IA-020VQZ001-E108 - C230 Consultores - ANEXO 3.pdf
211K

→ N° IA-020VQZ001-E108 - C230 Consultores - Preguntas.docx
13K





N° IA-020VQZ001-E108-2019 NACIONAL ELECTRÓNICA,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
"VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE
LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33"

ANEXO TRES

ACREDITACIÓN, REPRESENTACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DEL LICITANTE

Ciudad de México a 27 de Junio del 2019.

LIC. DANIEL GUTIÉRREZ CRUZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN

Avenida Insurgentes Sur 810,
Col. del Valle, Alcaldía Benito Juárez,
Ciudad de México, C.P. 03100

En relación a la CONVOCATORIA INVITACIÓN N° IA-020VQZ001-E108-2019, para la contratación del proyecto denominado "VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33", el suscrito Marco Antonio López Silva, en mi calidad de representante legal de la C230 Consultores S.C., comparezco ante usted, para declarar bajo protesta de decir verdad: que conforme a lo que establece el artículo 29 de la LAASSP, 39 y 48 fracciones V y VI de su REGLAMENTO, es el interés de mi representada intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, a celebrarse en la CONVOCATORIA de la INVITACIÓN citada al rubro así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre de mi representada.

No. de INVITACIÓN: IA-020VQZ001-E108-2019 (INV3P-CSP-08-2019)

Registro Federal de Contribuyentes: CCO090203AV2

Domicilio:

Calle y número: Leibnitz 20, interior 11

Colonia: Anzures

Alcaldía o Municipio: Miguel Hidalgo

Código Postal: 11590

Entidad federativa: Ciudad de México

Teléfonos: 5208-1403

Fax: N/A

Correo Electrónico: mlopez@c-230.com

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 55,987

Fecha: 03 de febrero de 2009

Nombre, Número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: Adrián Rogelio Iturbide Galindo, Notario público no. 139 de la Ciudad de México.

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: 87332

Fecha: 06/03/2009

Relación de accionistas.-

Apellido Paterno: López

Materno: Silva

Nombre(s): Marco Antonio

Apellido Paterno: Saracho

Materno: Martínez

Nombre(s): Alberto



Descripción del objeto social: El objeto de la sociedad es la prestación de servicios profesionales, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituye una especulación comercial, para ser prestados en territorio nacional o en el extranjero, entre los que enunciativamente se encuentran:

- a) Realizar servicios de análisis económicos al sector público o privado, concretando evaluaciones de programas y políticas públicas.
- b) Producir y llevar a cabo análisis político y social.
- c) Colaborar al diseño, análisis y evaluación de políticas públicas; así como elaborar análisis cuantitativo y/o cualitativo de problemáticas socioeconómicas y de mercadotecnia.
- d) Realizar servicios de consultoría de estrategia de negocios y de mercadotecnia a los sectores privado y público.
- e) Realizar servicios de consultoría de financiera, económica, contable y de relaciones públicas.
- f) Emitir dictámenes y valuaciones de bienes inmuebles, previa obtención de las autorizaciones o servicios que se requieran.
- g) Llevar a cabo el levantamiento de encuestas o sondeos sobre temas relacionados con el objeto social antes descrito.
- h) Organizar eventos, conferencias, exposiciones, cursos o pláticas relacionadas con los temas o tópicos que se le encomienden, pudiendo presentar o elaborar documentos, folletos o material de cualquier especie ya sea en medios gráficos o electrónicos, pudiendo publicar dichos documentos.
- i) La adquisición o arrendamiento de los bienes muebles o inmuebles que se requieran para el mejor cumplimiento del objeto social y en cuanto esté permitido por la ley.
- j) En general, la celebración de toda clase de actos, operaciones y contratos que de alguna manera se relacionen con los fines de la sociedad o que sean anexos o conexos con los mismos.

Reforma al acta constitutiva: Escritura pública No. 62,175

Fecha: 15 de julio de 2016

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: Miguel Soberon Mainero, Notario público no. 181 de la Ciudad de México.

Nombre el apoderado o representante: Marco Antonio López Silva

Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.-

Escritura Pública Número: 62,175

Fecha: 15 de julio de 2016

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: Miguel Soberón Mainero, Notario público no. 181 de la Ciudad de México.

Protesto lo necesario

Mtro. Marco Antonio López Silva
Representante Legal
C230 Consultores, S.C.

REPRESENTANTE LEGAL C230 CONSULTORES S.C.
MARCO ANTONIO LÓPEZ SILVA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE:
LÓPEZ
SILVA
MARCO ANTONIO
DOMICILIO:
C MIGUEL LERDO DE TEJADA 82 602
CCEI GUADALUPE INN 61020
ALVARO OREGON ,D.F.
FOLIO 0000075325624 AÑO DE REGISTRO 2009 CC
CLAVE DE SECCIÓN LP5LMR74080126H600
CURP LOSM740801H6RPLR01
ESTADO CO DISTRITO 010
MUNICIPIO 0001 REGISTRO 3455
EMISIÓN 2012 VENCIMIENTO 2022



3455063072387

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO DEBE VENDERSE, ALQUILARSE, TAMPACO
CEDEARSE O ENDOSARSE.
SI TIENE ALGO QUE DECIR A RESPECTO DE
ESTE DOCUMENTO, COMUNIQUESE AL
SECRETARÍA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARÍA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARÍA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

N° IA-020VQZ001-E108-2019 NACIONAL ELECTRÓNICA,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO
“VALORACIÓN GLOBAL DE INDICADORES DE
LOS FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33”

**PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES
C230 CONSULTORES S.C.**

Pregunta 1.

En el documento Criterios de Evaluación de Candidatos, pág.1 Rubro I, “Capacidad del Licitante” A3. “Contar con un equipo de trabajo con estudios de maestría en áreas afines a sociología, antropología, ciencias sociales en general, ciencias económicas-administrativas, economía, ciencia política o administración pública”.

Pregunta: Dado que el 80% de los integrantes puede ser relativo al tamaño global del equipo; ¿hay un número mínimo de integrantes del equipo que cuenten con grado de maestría para acreditar el puntaje máximo de 8 puntos? ¿Hay un mínimo de número de integrantes del equipo?

Pregunta 2.

En el documento Criterios de Evaluación de Candidatos, pág.4 Rubro II Experiencia y Especialidad del Licitante, inciso A1. “Tener experiencia en la realización de proyectos de investigación/consultoría con estudios de campo y análisis cuantitativo de información relacionados con el desarrollo social”.

Pregunta: los contratos a utilizar deben corresponder a 1) estudios de campo y/o 2) análisis cuantitativo de información y/o 3) relacionados con el desarrollo social, o deben responder a los tres temas en conjunto?

Pregunta 3.

En el documento Criterios de Evaluación de Candidatos, pág.4 Rubro II Experiencia y especialidad del licitante, inciso B1, “Tener especialidad en la realización de proyectos de investigación/consultoría en temas de monitoreo y evaluación de políticas y programas sociales”.

Pregunta: los contratos a utilizar deben corresponder a temas de 1) metodología de marco lógico, y/o 2) monitoreo y evaluación de políticas y/o 3) programas sociales, o deben responder a los tres temas en conjunto?